

La innovación curricular y docente: claves para el desarrollo universitario

Mario Vidal Moruno⁷

La temática de la Innovación curricular y docente, constituyen dos problemáticas de la gestión educativa y su trascendencia actual para la construcción de la Universidad Siglo XXI, tienen relevancia y pertinencia social de cara a lograr los objetivos de la calidad de la educación universitaria, en el contexto de la responsabilidad social, ética y profesional en la sociedad del aprendizaje y la gestión del conocimiento; en un contexto dónde las tecnologías, la robótica y la inteligencia artificial se consideran factores de influencia para el desarrollo social y humano del siglo XXI.

Vivimos un tiempo de incertidumbre, además de una pandemia sanitaria que ha azotado el mundo entero y ha develado la precariedad de los sistemas de salud, alimentación y formas de producción social. En el ámbito educativo, la educación virtual a colocado a las autoridades universitarias en la necesidad de aplicar las tecnologías de los entornos virtuales, práctica que requiere procesos de evaluación.

Tales acontecimientos, nos invitan a reflexionar la necesidad de una profunda transformación en la educación superior universitaria en su conjunto, se constituye en un debate insoslayable en momentos en que la sociedad del siglo XXI asume diferentes paradigmas y enfoques curriculares y procesos de innovación docente requieren cambios de estructura y modelo si se pretende estar a tono con la sociedad y el mundo laboral, sus necesidades y exigencias para la formación profesional, situación que requiere plantear lineamientos estratégicos de cambio universitario.

Esta necesidad se hace más patente, cuando las voces llegan desde el exterior de la Institución Universitaria, ya que es un reclamo cada vez más de la sociedad a la que nos debemos. La urgencia de este debate, se ubica en el marco del consenso general que existe acerca la centralidad que adquiere la innovación curricular y docente en las estructuras académicas de la Universidad del siglo XXI, donde surgen algunas interrogantes de fondo: ¿Cuál el rol de la Educación Universitaria en el marco de los cambios operados

⁷ Docente titular de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba; Bolivia.

en el actual Estado Boliviano?; ¿Cuál es el perfil de la Universidad actual para contribuir al desarrollo humano de la sociedad actual?; la necesidad de la transformación curricular, la formación e Innovación Docente; dos componentes estructurales de los procesos de la formación docente?. ¿Existe una sintonía entre las demandas sociales y las funciones de la Universidad actual? ¿Y qué pasa con la reingeniería normativa (Estatuto, Reglamentos) y estratégica de la actual Universidad? ¿Cuál es la correspondencia de la formación profesional con el mercado laboral y profesional?; ¿La Docencia y la Investigación de la Universidad actual cumplen con su Encargo Social a la altura de la Sociedad del Conocimiento? ¿Existe la conciencia de transitar de la Universidad actual basada en modelos tradicionales de formación profesional a la construcción de la UNIVERSIDAD SIGLO XXI? y finalmente ¿Si la Universidad actual con todas sus estructuras académicas, institucionales y administrativas se constituye en un factor estratégico para contribuir al desarrollo de la sociedad del siglo XXI?

En este contexto, las preguntas de los expertos en educación universitaria tienen un gran sentido y una relevancia científica, siempre y cuando estamos construyendo a partir de la investigación educativa, sus paradigmas, enfoques para entender el concepto de Innovación curricular y formación docente y desarrollar una práctica para contribuir a los procesos de la calidad, la pertinencia social, la internacionalización y la responsabilidad social, ética y profesional.

El concepto de innovación, según Zaltman y otros (1993), hacen referencia a usos relacionados entre sí. En primer lugar, la Innovación hace relación a “una invención”, es decir, al proceso creativo por el cual dos o más conceptos existentes o entidades son combinados en una forma novedosa, para producir una configuración desconocida previamente.

En segundo lugar, la innovación es descrita como el proceso complejo por el cual una innovación existente llega a ser parte del estado cognitivo de un usuario y de su repertorio de trabajo profesional.

La innovación educativa aparece articulada de manera sistémica como un proceso complejo de cambio constante en el modo de actuar y producir nuevas acciones estratégicas de aprendizaje- enseñanza, que tienen sintonía con las necesidades y exigencias en la sociedad actual (p.97).

A menudo en el ámbito educativo y académico la necesidad de transformar las estrategias para mejorar los procesos de la calidad de la educación y por su puesto cómo educar en tiempos de la sociedad del siglo XXI, implican cambios en los contenidos, didácticas, evaluación de los modelos curriculares; lo que a su vez requiere procesos de formación e innovación docente, si se pretende generar políticas de formación profesional acordes con las exigencias de la ciencia, la tecnología y los perfiles y competencias profesionales en el mundo laboral.

A primera vista dichas afirmaciones nos colocan en la necesidad de pensar cómo lograr generar los espacios necesarios para reflexionar y buscar las líneas estratégicas para la transformación universitaria como una idea y desafío académico trascendental.

El término «innovación», sin duda, es una palabra de moda y, como suele ocurrir, se utiliza de forma muy diferente que adquiere múltiples significados según el contexto. En el mundo de la empresa, de las universidades, de las organizaciones, se está usando de forma constante como un elemento de valor y de diferenciación. Por ello, nos parece necesario situar el propio concepto de innovación y establecer el sentido que le otorgamos dentro del contexto universitario.

Siguiendo a Elmore (1990) podemos distinguir entre cambios estructurales afectan a todo el sistema educativo o a la configuración de los distintos niveles; cambios curriculares: relacionados con el diseño y desarrollo del curriculum, con las estrategias de enseñanza, con los componentes del currículum (cambios en los contenidos y materiales curriculares, utilización de nuevos enfoques de enseñanza); cambios profesionales referidos a la formación, selección y desarrollo profesional de los docentes; cambios políticos sociales afectan a la distribución del poder en educación y a la relación de los agentes sociales con la educación en general.

Es fundamental reconocer que, en la sociedad actual, el conocimiento ya no es monopolio de las universidades porque las empresas y corporaciones han creado sus propios departamentos de investigación e innovación. Los repositorios de conocimiento son abiertos y las universidades se interesan por los problemas del mercado y las empresas por las universidades, como las universidades del contexto social.

En este contexto, la innovación surge como un elemento de creación de nuevos conocimientos, productos y procesos. Forma parte de la creación del conocimiento y de la subsistencia de las organizaciones. La innovación se convierte en «una obligación en la vida de las organizaciones» (Larrea, 2006, p. 21) y resulta, por tanto, un mecanismo de diferenciación estratégica: «es una parte indiscutible de la cartera de valores del siglo XXI» (Drucker, 1989, p. 13).

Según el autor Díaz Barriga (2010) a partir de la década de los noventa, los sistemas educativos iniciaron una época de cambios, muchos de ellos denominados como innovadores (entendiendo a la innovación como el resultado de la incorporación de las novedades educativas del momento). Estas reformas realizadas a los modelos educativos y a las propuestas curriculares tenían como objetivo atender a las demandas de la sociedad del conocimiento y dar respuesta a diversas políticas emanadas de organismos nacionales e internacionales. Es así que surgen las siguientes propuestas como modelos innovadores: **La educación mediante el enfoque de competencias**, **El Modelo curricular flexible**, Las tutorías; El aprendizaje basado en problemas y casos, La formación en la práctica, El currículo centrado en el aprendizaje del Estudiante y finalmente la **implantación del modelo de organización curricular matricial**; que requiere un trabajo muy responsable ya que impacta en la economía de tiempo y dinero de las Instituciones Universitarias.

En los procesos de la Universidad este aspecto es fundamental ya que los beneficios de la innovación en la educación universitaria llegan a los procesos de la calidad de la formación profesional más competente e idónea, también afecta de manera positiva a los procesos de cómo promocionar y fomentar los procesos de la investigación científica y finalmente se benefician los procesos de cómo las universidades tienen su propia relación con los problemas de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, debemos destacar que la innovación curricular y docente no puede ser una práctica aislada. Si no debe construir un proyecto académico de innovación, apoyado en sistemas de la calidad y que responda a una necesidad de diferenciación estratégica. La diferenciación es la meta y la innovación es el proceso para conseguirla.

Por consiguiente, para que una institución universitaria sea innovadora ha de sistematizar y ejecutar de forma consciente y controlada su desarrollo estratégico. Los términos riesgo, confianza, colaboración, diferenciación, sostenibilidad, valor, calidad, son parte indisociable de la innovación.

Los autores Lester y Piore (2004), a partir de diversas investigaciones sobre los modelos de innovación en el ámbito universitario, consideran que podemos encontrar dos metodologías diferentes de innovación: Analítica e Interpretativa.

El “Enfoque analítico” supone que la organización establece la innovación como objetivo a través de la generación de proyectos. Es una innovación orientada a la solución de problemas con una clara definición del inicio y el final del proceso. Bajo esta perspectiva, la innovación se consolida en la propia organización que la sustenta. Se trata de un proceso sistemático, planificado y muy vinculado a los resultados derivados de la investigación. De hecho, la innovación es el último eslabón de la cadena de los procesos Investigación, Desarrollo e Innovación.

Mientras el “Enfoque interpretativo” enfatiza más la importancia de la innovación en el proceso que en el producto. No hay punto de inicio y de final claramente definidos ya que es muy dinámica. En este enfoque, los fines y los medios no se distinguen de una forma clara y adquiere especial importancia la creación de buenas redes de comunicación que se producen más allá de la propia organización y la conectan con el entorno (Lester y Piore; 2004).

De la revisión de la bibliografía especializada en este ámbito, existen experiencias de Innovación de la docencia y el aprendizaje como procesos complejos donde las prácticas docentes implican de alguna manera estrategias didácticas y actividades de investigación para cambiar las diversas formas de hacer una clase en aula.

La creciente institucionalización de los esfuerzos por la innovación durante los últimos años ha dado paso a lo que Hannan y Silver (2005) denominan «innovación guiada». Esta no niega el proceso personal, pero centra la atención en la innovación dirigida e incentivada desde las instituciones.

De hecho, un proceso innovador conlleva intención, planificación y esfuerzo profesional, pero puede fracasar en los resultados. Por ese motivo, la investigación es especialmente importante y relevante ya que posibilita elementos clave. Por un lado, dirigir los procesos de innovación a través del conocimiento básico generado por la investigación-acción, o en su caso una investigación cualitativa y por otro, evaluar y analizar los resultados de la innovación (Elliot, 1993).

Desde la perspectiva de los desafíos de la Universidad actual, es importante tomar en cuenta la innovación desde la planificación estratégica,

Planificación curricular, Didáctica Universitaria, Formación e innovación docente y los procesos de Evaluación de los Aprendizajes.

Aprovechamos este espacio para destacar que según Díaz Villa (2006) el análisis de la flexibilidad curricular no se limita al estudio de los macroprocesos que pueden incidir en las instituciones de educación superior, sino que también se refiere al estudio de sus relaciones con los diferentes aspectos de la vida institucional propia de una institución u otra. Agrega La incorporación de la flexibilidad en la cultura institucional no es una tarea sencilla. Implica todo un desafío para las instituciones de educación superior y, sobre todo, superar el conjunto de resistencias y obstáculos, legítimos y previsibles. Es claro que ya algunas instituciones de educación superior del país, entre ellas algunas universidades, están incorporando sus primeras experiencias de flexibilidad, y otras están en proceso.

En ese contexto, los modelos curriculares implementados en varias de las universidades, mexicanas, centroamericanas y en Europa, se denominan flexibles como el **enfoque matricial**, basado en competencias profesionales que se han constituido en alternativas fundamentales; que además de la innovación curricular han tenido su correlato de los procesos de la formación docente, con didácticas innovadoras basadas en estrategias socio formativas y acompañadas con procesos de evaluación como la mejora, la comprensión y el acompañamiento de los procesos formativos. Será importante investigar tales experiencias para tomar en cuenta las líneas estratégicas y operativas y construir en nuestras instituciones de educación universitaria acorde a las características identificadas por un diagnóstico (Díaz Villa; 2006)

Por su puesto, desde 1918 con Franklin Bobbitt (antes en la antigua Grecia y la Edad media) nació la primera concepción de la teoría curricular en su obra "The Currículum", y hasta aquí conocemos modelo por Objetivos, modelo por Áreas, modelo Modular, modelo Matricial y Modelo con enfoque de Competencias, cuyas teorías merece un estudio de profundidad. Tales agendas, requieren procesos de investigación exploratoria para implementar procesos de investigación educativa y generar las propuestas de innovación curricular y formación docente como claves de la transformación académica a objeto de construir una Universidad con nuevos perfiles formativos de cara a los desafíos de la sociedad del siglo XXI.

En este contexto, la innovación surge como un elemento de creación de nuevos espacios de debate, de generación de nuevos conocimientos, productos

y procesos académicos. Así, la innovación se convierte en «una obligación en la vida de las instituciones/organizaciones» (Larrea, 2006, p. 21) y resulta, por tanto, un mecanismo de diferenciación estratégica: es decir «es una parte indiscutible de la cartera de valores del siglo XXI» (Drucker, 1995, p. 13).

Por consiguiente, para que una institución universitaria sea innovadora, creativa y emprendedora ha de sistematizar y ejecutar de forma consciente y controlada su desarrollo estratégico. Para propósitos didácticos se presentan algunos lineamientos base para comprender mejor el significado de la Innovación educativa:

- La innovación educativa pretende mejorar el proceso de aprendizaje, la didáctica, la evaluación y por su puesto la formación e innovación docente, donde el estudiante se constituye el centro del proceso educativo.
- La innovación no es un fin en sí mismo, debe tener la misión de desarrollar el potencial de los estudiantes como seres humanos con todas sus potencialidades. Hay que darles herramientas para la vida a partir de la tecnología actual que forma parte de la vida y no hay que dejarla fuera de las aulas, ya que es una de las principales herramientas de aprendizaje. Pero nunca puede sustituir al profesor.
- Los docentes deben ser diseñadores de experiencias de aprendizaje para contribuir de manera creativa e innovadora al desarrollo de las competencias educativas. Por su puesto las autoridades de la educación deben estar comprometidas con la innovación educativa y el cambio metodológico.

Finalmente, la pregunta eje es: **¿por qué innovar (cambiar) la política curricular y docente para educar en la sociedad del siglo XXI?**

Esta es una pregunta que cuestiona la estructura académica de las instituciones de educación universitaria. Significa, hacer más académica que política la praxis académica de acuerdo a un perfil para los desafíos de la sociedad del siglo XXI. Cuestiona el Modelo académico de la formación profesional para un mundo laboral exigente y competitivo. En fin, tiene implicancias teóricas, epistemológicas, axiológicas, metodológicas de un modelo de gestión de desarrollo estratégico institucional. El sistema de educación universitaria actual debe asumir que **educar** significa humanizar, educar para el desarrollo humano y educar para desarrollar la creatividad para el emprendimiento y educar para formar una ciudadanía del siglo XXI

Las reformas y las políticas educativas conllevan alta carga política porque se define por una acción y estrategia política de los gobiernos de turno. La educación no es considerada como uno de los factores más importantes para generar y propiciar procesos de transformación social, ya que constituye el eje estratégico para entender los procesos de desarrollo humano y social.

El cambio en los modelos curriculares y docentes y la generación de nuevos entornos de aprendizaje con herramientas digitales está íntimamente asociado a las vinculaciones interactivas y asociativas que tenga capacidad de lograr con la utilización de los recursos tecnológicos, económicos y materiales disponibles para el desarrollo de prácticas educativas innovadoras.

Sobre todo, será fundamental la iniciativa y motivación de las autoridades, docentes y estudiantes comprometidos con la institución que permita la conformación de equipos de trabajo académico y la construcción de una cultura de la planificación, innovación y desarrollo universitario.

Por eso, desde el ámbito de la innovación docente, el diseño de una innovación didáctica basada en la filosofía y principios de las TIC requiere por parte del docente de una definición clara y precisa de las estrategias que utilizará para la mejora de la calidad del aprendizaje.

Entonces, la innovación curricular y docente debe ayudarnos a construir un futuro mejor desde nuestro presente. Innovar es, de hecho, una forma de hablar con el futuro. Innovar es una manera de construir una utopía, de diseñar y poner en marcha, de forma pausada, participativa y humilde, una renovación pedagógica que supere unas disfunciones que cada día que pasa son más manifiestas, contribuyendo al mismo tiempo a satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes en su formación profesional en el incierto mundo que les espera.

De esa manera, la intención educativa o enfoque curricular y didáctico constituye el vector que da dirección y sentido a los esfuerzos tendientes al diseño de la propuesta educativa y los traduce en acciones apropiadas hacia el desarrollo de las competencias profesionales. De la misma manera, esta intención actúa como guía para una apropiada selección de estrategias didácticas, de acuerdo a la variedad de instancias de interacción y de recursos tecnológicos disponibles.

Según el autor Vidal (2010) en la sociedad del siglo XXI, la gestión de la innovación educativa se constituye en una agenda necesaria para generar

espacios para proyectos educativos de impacto social y que ayuden a construir una cultura de la calidad y la innovación docente (p.56, 2010)

Así, como dice el autor Ferrán Ruiz, (2019) Innovar es hacer que el cambio sea deseable, posible, articulable, sostenible y generalizable. Pasa por construir la imagen de “lo deseable”. Innovamos para cambiar. Innovamos para transformar. Innovamos para crear una nueva cultura del aprendizaje. Innovamos para vivir mejor.

Entonces, ¿cómo se debe empezar a innovar en el ámbito curricular y docente? Todo nuevo e inicio siempre es muy problemático y que a veces los actores no colaboran y se oponen al cambio. Sin embargo, lo primero que deben hacer las instituciones educativas es diagnosticar cuál es la necesidad que tienen, es decir saber dónde estamos y dónde deberíamos estar, para luego buscar las alternativas y planificar de manera estratégica.

Por eso es importante identificar qué es lo que necesita la institución educativa y a partir de esto buscar la estrategia más adecuada. Entonces, quien no se innova, se queda y se auto margina o muere por sí mismo. En este sentido, la innovación educativa es un reto grande donde la innovación curricular y docente constituyen una agenda necesaria y componentes claves para la transformación universitaria en un contexto social, política, económica, cultural; tecnológica y ambiental de la sociedad del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

Cuban, Larry (1999): Change Without Reform in University Currículo, Teaching, and Research. Nueva York: Teachers College Press.

Carbonell, J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.

Diaz Barriga, A. (2010) Teoría, Diseño y Evaluación. Ediciones Lite, España.

Diaz Villa. M. (2002) Flexibilidad y Educación Superior. ICFES: Colombia.

Druker, Peter. La Innovación y el Empresario Innovador (Sudamericana, 1986) (Innovation and Entrepreneurship, Harper & Row, 1985)

Ellot. J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morala.

Gimeno Sacristán. J. (2005). La educación que aún es posible. Madrid: Morata.

Hannan, Andrew y SILVER, Harold (2005) La innovación en la enseñanza superior. Madrid: Narcea.

House. E. (1988). Tres perspectivas de la innovación Educativa: Tecnológica, Política y Cultural. Revista de Educación.

Larrea, J.L. (2010) La Teoría de la Innovación. Edit.. Pirámide, Madrid, España.

Lester, Richard y Piore, Michael (2004): Innovation: The Missing Dimension. Cambridge, ma: Harvard University Press.

Vidal MM. (2010) La educación Superior: Enfoques en el Siglo XXI. Editorial Centauro, Cochabamba; Bolivia.

Vidal MM. (2004) Evaluación y Gestión Universitaria. Editorial Canelas, Oruro; Bolivia.

Zaltman, Gerard. (1973) Innovaciones y Organizaciones. Edit. Wiley, 99ª Edición, EUA.